
BASES PRUEBAS DE ADMISIÓN PEQUEÑOS CANTORES 2025

La Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid convoca pruebas para formar parte de los Pequeños Cantores de la ORCAM.

REQUISITO PARA REALIZAR LA PRUEBA

- La fecha de nacimiento del aspirante deberá estar entre el 1/1/2009 y el 31/08/2020.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones a las pruebas se realizarán completando el formulario: <https://forms.gle/ryjqt2REzh3cx2KP6>
- El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 20 de abril de 2025.
- La relación de solicitudes admitidas se hará pública el 21 de abril en nuestra página web: fundacionorcama.org.
- Para más información pueden ponerse en contacto con nosotros a través de pequenoscantores@fundacionorcama.org.

REQUISITOS DE ACCESO A LA AGRUPACIÓN

- Superar la prueba de admisión.
- Aceptar los términos del documento de incorporación que será facilitado a cada aspirante al superar la prueba de admisión.
- Realizar el abono de la membresía anual (100€ para el Coro Infantil / 150€ para los Pequeños Cantores). El pago se realizará en septiembre de 2025 a través de transferencia bancaria.
- Se dará prioridad a los niños/as que residan en la Comunidad de Madrid.

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

- Las pruebas se realizarán el **26 de abril de 2025** en horario de tarde en la sede de la Fundación ORCAM, C/Mar Caspio 4, 28033 Madrid

**Se les enviará una citación a través del correo electrónico una vez pasado el plazo de inscripción.*

- Para la prueba deberán cantar una canción de libre elección y realizarán unos minutos de trabajo con el equipo de profesores.